



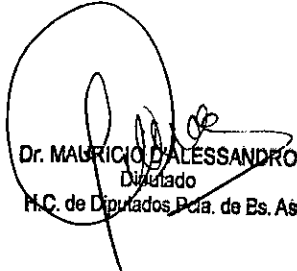
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Que vería con sumo agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Provincial el 125° aniversario de la Escuela Primaria N° 2 "Hipólito Bouchard" de la localidad de Ensenada, a conmemorarse el día 25 de Junio del corriente año.

  
Dr. MAURICIO DALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Es. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por finalidad el acompañar a la Escuela Primaria N° 2 "Hipólito Bouchard" de la localidad de Ensenada en los festejos de su 125° aniversario de existencia.

Consta en planillas de contralor en el Departamento de Archivo de la Dirección General de Escuelas, que comienza a funcionar en el Distrito de La Plata bajo el Numero 30 con fecha 25/06/1888, en una casa escuela del Sr. Bartoleto y alquilada por el consejo escolar situada en las calles 60 entre 33 y 34 de los Hornos bajo la Dirección de la docente Carmen R. de Fernández.

El 3 de Abril de 1957 Ensenada consigue su autonomía por lo que la numeración de la Escuela es modificada pasando a denominarse Escuela N°2. El 29 de Octubre de 1961 la Prefectura Naval Argentina apadrina a la Escuela cuyo Patrono es Don Hipólito Bouchard.

La Escuela recibe diariamente 582 alumnos provenientes de distintos puntos del distrito y distritos vecinos, En el presente ciclo lectivo la Escuela cuenta con 21 secciones de grado, funcionando 9 secciones en el turno mañana y 12 secciones en el turno tarde, cuenta con un laboratorio de Ciencias naturales inaugurado en 2010 cuya madrina es, la ex alumna, hoy científica reconocida a nivel mundial, actual Directora del Centro de Astrofísica de Paris Dra. Norma Graciela Sánchez, ciudadana ilustre de la Provincia de Buenos Aires y de la ciudad de Ensenada.

Dentro del establecimiento funciona desde el año 2011 el Centro de Actividades Infantiles (C.A.I) donde los días sábados se llevan a cabo talleres de educación física, teatro, música y juegos didácticos. Asimismo los días de semana las maestras comunitarias brindan apoyo a los alumnos con mayores dificultades.

Promover una infancia y adolescencia saludable, resulta vital para conseguir un ámbito social en donde exista igualdad de oportunidades por ello resulta de gran importancia la tarea que llevan a cabo nuestras escuelas.

Por lo expuesto es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.